

REUNIÓN ORDINARIA COMISIONES DE CALIDAD CONJUNTA 4 FEBRERO 2025 (CURSO 2024-2025)

GRADO EN CRIMINOLOGÍA: Coordinadora: Paula López Zamora

### **3. Propuesta medidas responsables de las titulaciones frente a debilidades detectadas en los informes seguimiento interno/externo.**

No se han detectado debilidades en los informes de seguimiento interno. Por su parte, en el informe de seguimiento externo se nos recomienda, en lo referente al “SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)”, fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los egresados y profesores con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

Desde esta coordinación entendemos que el acercamiento a los egresados para solicitar su participación en las encuestas requiere un mantenimiento del contacto con los alumnos una vez que finalicen la carrera. La universidad debería establecer mecanismos constates de vinculación de los exalumnos con la UCM (informaciones, conferencias, ciclos de salidas profesionales..) Si el contacto se mantiene, también lograremos que los egresados se impliquen en las encuestas.

### **4. Informe inicial curso 2024-2025 de las titulaciones Facultad Derecho.**

El comienzo de este curso, más allá de cuanto se indicará a continuación, no ha tenido ninguna complicación ni incidente grave que necesite ser solventado. Las principales dificultades que se podrían señalar del comienzo del curso han sido las siguientes:

1. Problemas de climatización en el edificio Multiusos. El aula asignada a 2º de criminología en el Edificio Multiusos no tiene ventanas (aula 1108). Al tratarse de un “edificio inteligente” solo se puede modular la temperatura con la climatización, no obstante, esta solución no está funcionando. Desde el edificio no nos facilitan ningún aula por no disponer de ninguna libre. En el inicio del segundo cuatrimestre una profesora con secuelas del COVID ha

solicitado un cambio de aula y, al no haber posibilidad de hacerlo en el Edificio Multiusos, se le ha dado un aula en la Facultad de Derecho.

Por todo ello, me gustaría solicitar un cambio de aula definitiva para el curso 25/26 (y los cursos venideros) puesto que se trata de un problema recurrente. El aula 1104 no cumple con las exigencias de bienestar ni de alumnos ni de profesores, por lo que pedimos que sea asignada otra aula al grado de criminología.

2. Problemas varios con la asignatura de TFG: a) Hasta finales de octubre no se ha podido contar con toda la información actualizada respecto de los coordinadores de los TFG's de los distintos Departamentos de las distintas Facultades para que pudiera estar colgada y actualizada en la página Web (dado que dependemos de que los secretarios Administrativos de cada Departamento nos faciliten tal información, cosa que no siempre resulta sencilla, especialmente por lo que afecta a Departamentos de fuera de la Facultad); b) Cambios de coordinadores de TFG a finales de año sin que los alumnos hayan sido avisados de ello, aunque se ha solucionado desde la secretaría de la Facultad.

3. En lo referente a prácticas externas, la falta de convenio, a finales de curso pasado y principios de éste, con instituciones tan determinantes como el Ministerio del Interior o el Ministerio de Justicia han complicado la búsqueda de instituciones para la realización de las prácticas. A pesar de ello, en estos momentos, todos los alumnos han finalizado ya sus prácticas o están en plena realización.

4. No se ha producido ningún incidente referente a ajuste de horarios, ausencia de profesores ni cumplimientos de obligaciones docentes más allá del inicial, y compartido problema con todas las titulaciones, de la contratación tardía de profesores LOSU que tenían asignadas asignaturas en el grado. Por ello, alguno de los profesores comenzó las clases con una semana o dos de retraso, teniendo que recuperar, posteriormente, las clases no impartidas.

5. Tampoco se han producido incidentes en la realización de exámenes, entrega de actas ni se han registrado quejas ni reclamaciones oficiales.